

FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

Radicación n.º98850 Acta 41

Cartagena de Indias (Bolívar), primero (1.°) de noviembre dos mil veintitrés (2023)

FRANCISCO LUIS MENDOZA CADENA vs. EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.

La demanda de casación presentada por la parte Recurrente, reúne los requisitos de ley.

Dese traslado de los autos a la parte Opositora, por el término legal.

Notifiquese y Cúmplase.

SCLAJPT-04 V.00

GERARDO BOTERO ZULUAGA Presidente de la Sala

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

SCLAJPT-04 V.00

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

SCLAJPT-04 V.00 4